



Poder Legislativo



NOTA INFORMATIVA

Con fundamento en lo previsto en el Artículo 17 de los Lineamientos Generales para el Acceso a la Información Pública en el Estado de Sonora y con el objeto de validar la información aquí publicada, se hace constar que en lo que se refiere al Artículo 14 de la Ley de Acceso a la Información Pública del Estado, Fracción "XVIII.- Esta difusión deberá incluir el padrón de proveedores y contratistas así como los **informes de avance sobre las obras o servicios contratados.**"; se informa que en este Poder Legislativo no existen dichos informes por tal razón, no le obliga el contenido de esta Fracción.

Hermosillo, Sonora 03 de abril de 2017.

Atentamente


Ing. David Suilo Orozco
Director General de Administración



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE SONORA
DIRECCIÓN GENERAL
DE ADMINISTRACIÓN



H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA. Sistema de Gestión de Calidad certificado por American Trust Register, S.C. en los procesos de: Sistema de Gestión de Calidad, Transparencia e Información Pública, Comunicación Social, Control Interno, Soporte Administrativo, Coordinación y Planeación de Eventos.
Número de Certificado: A790440
Vigencia: 17-04-20
Número de Referencia: MMX-CD-9001-AMR-2015